



Bruselas, 25. 07. 2017  
C(2017) 5211 final

*Muy señora mía / Muy señor mío:*

*La Comisión desea dar las gracias al Congreso de los Diputados y al Senado por su dictamen sobre la Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad (refundición) [COM(2016) 864 final] y sobre la Propuesta de Directiva relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables (refundición) [COM(2016) 767 final].*

*Estas propuestas forman parte de un paquete de ambiciosas medidas, el paquete «Energía limpia para todos los europeos», adoptado por la Comisión con el fin de establecer un marco normativo estable y orientado hacia el futuro que permita afrontar los retos energéticos que tenemos por delante. Las medidas incluidas en el paquete se centran en los siguientes tres objetivos principales: la eficiencia energética en primer lugar, el logro de un liderazgo mundial en energías renovables, y un trato justo para los consumidores.*

*La Comisión se congratula por el apoyo general del Congreso de los Diputados y del Senado a las propuestas. Asimismo, la Comisión toma nota de la recomendación de acomodar mejor las especificidades de los Estados miembros en la Propuesta relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, en particular teniendo en cuenta el nivel efectivo de interconexiones de cada Estado miembro. A este respecto, la Comisión quisiera señalar que en la Propuesta de Reglamento relativo a la gobernanza de la Unión de la Energía [COM(2016) 759 final], que también forma parte del paquete «Energía limpia para todos los europeos», se menciona el nivel de potencia interconectada entre los Estados miembros como una de las circunstancias que los Estados miembros deberán tener en cuenta cuando establezcan su contribución a la meta de la UE en materia de energías renovables.*

*Las observaciones mencionadas se basan en las propuestas iniciales presentadas por la Comisión, que actualmente se encuentran en el procedimiento legislativo en el que participan igualmente el Parlamento Europeo y el Consejo.*

*La Comisión espera con interés poder proseguir el diálogo político en el futuro.*

*Muy atentamente,*

Frans Timmermans  
Vicepresidente primero

Sra. D.ª Ana PASTOR  
Presidenta del Congreso de los Diputados  
Floridablanca s/n  
E – 28071 MADRID

Miguel Arias Cañete  
Miembro de la Comisión

Sr. D. Pío GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ  
Presidente del Senado  
Plaza de la Marina Española, 8  
E – 28071 MADRID